

ESABEAL



TR

ENCHAPES DECORATIVOS S.A.
ENDESA

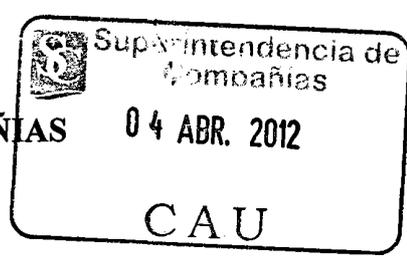
18599

Quito, Abril 2 del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente



Estimados señores:

Comunicamos a ustedes que hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA, expediente 1836-75, el traspaso de las siguientes acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por parte de AGLOMERADOS COTOPAXI S.A., a favor de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.-ADINSA de nacionalidad ecuatoriana.

CEDENTE	TITULO	No. ACCIONES
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.	473	4.317
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.	474	4.603
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.	475	4.603
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.	476	2.679
TOTAL		16.202

Esta transferencia de acciones es sin reserva de ninguna clase, en relación con los derechos inherentes.

Para el efecto adjuntamos copia de la comunicación recibida.

Atentamente,

Manuel Francisco Durini
Ing. Manuel Francisco Durini
PRESIDENTE EJECUTIVO

U
V
Lozano
5-10-2012
47



Recibido
23/03/12
TG

Quito, 30 de diciembre de 2011

Señor
Representante Legal
ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a transferir a favor de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.-ADINSA, un total de 16.202 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de conformidad con el siguiente detalle:

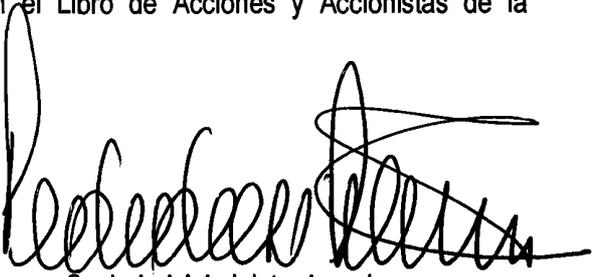
Número de título	Numeración de las acciones			Número de acciones
473	8,316,285	AL	8,320,601	4317
474	9,081,082	AL	9,085,684	4603
475	10,081,082	AL	10,085,684	4603
476	11,145,946	AL	11,148,624	2679
TOTAL				16.202

El Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive utilidades, sin que el Cedente se reserve derecho alguno.

Se servirá tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.
CEDENTE
RUC. 0590028665001


Sociedad Administradora de
Inversiones S.A.-ADINSA
CESIONARIO